



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

NOTARÍAS

ENRIQUE MARÍA GARÍ MUNSURÍ, NOTARIO DE MAÓ

12339 *Inmatriculación de exceso de cabida de finca rústica*

ENRIQUE GARI MUNSURI, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Baleares, con residencia en mahón, calle Deiá nº 2, primero, hago constar:

Ante mí se sigue acta de notoriedad instada por Doña María del Carmen Carreras Orfila, don domicilio en la Avenida nº 4, 2º-A, 07011-Palma de Mallorca y Don Gabriel Carreras Orfila, con domicilio en la Coruña-15006, calle palloza nº 2, 3º para la inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

RUSTICA.- Predio denominado Son Olivar, en el término municipal de Mahón, formado por los siguientes grupos.

El **grupo segundo** consiste en un campillo de 38 y 77centiáreas, situado en la Alquería Cremada, lindante al norte carretera de san Clemente y Magdalena Carreras Andreu, al Sur Juan-Alberto Seguí Pons, al Este Magdalena Carreras Andreu y Juan-Alberto Seguí Pons y al Oeste Ana Carreras Capó y Violeta Benejam Vidal.

El **grupo tercero** consiste en un campillo de 4 hectáreas, 81 áreas y 54 centiáreas, tierra de labrantía, situado en la Alquería Cremada. La finca descrita está afecta en una superficie de tres mil ochocientos treinta y nueve(3839) metros cuadrados, a expediente de expropiación a instancia del Consell Insular de Menorca, 4 hectáreas, 43 áreas y 5 centiáreas.

Linderos al Norte Carretera de San Clemente y Sa Bodega de Son Cremat, S.L., al Sur Treinta y ocho.dos, S.L., Margarita Taltavull Reviriego y Jaime Seguí Olives, al Este Jaime Seguí Olives y Sa Bodega de Son Cremat, S.L., y al Oeste carretera de Llumesanes.

El **cuarto grupo** consiste en una porción de terreno de 1 hectárea, 54 áreas y 34 centiáreas.

Lindante, al Norte Patricia Hill Pauline y Juana Cardona Escanero, al Sur Claire Louise Dunn, y House, al Este Juana Cardona Escanero y carretera de Llumesanes, y al Oeste Carmen Coll Pons.

